

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE AEFYT CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS**

En Madrid, en la sede de CEOE, sala 3A, C/ Príncipe de Vergara, 74, a las 16:00 horas del día dieciséis de febrero de dos mil dieciséis, se reúne el Consejo Rector de AEFYT para debatir los puntos recogidos en el Orden del Día motivo de la convocatoria.

Asistentes:

D. Roberto Solsona Caballer	de	FROST-TROL, SA
Dña. Elena Álvarez Rodríguez	de	ASOFRIO 2002, SL
D. Rafael Etcheverry Aguirregabiria	de	KIDE, S.COOP
D. Diego García Berenguel	de	KIMIKAL, SL
D. Javier de la Pezuela Muñoz-León	de	FRIO CALOR AA
Dña. Beatriz Cid Pertierra	de	HONEYWELL
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT
Dña. Mª Luisa Jiménez-Carlés Gil-Delgado	de	AEFYT

Excusan asistencia:

D. Francisco Aragó Castelló	de	AVICLIMA (delega en el Presidente)
D. Albert Bosch Puig	de	BC. SYSTEMS, SL (delega en el Secretario)
D. Luis Giralt Sans	de	GAS SERVEI, SA (delega en el Presidente)
D. José López Cano	de	IMANEFRI (delega en el Presidente)
D. Luis Ruíz de Gauna Ortiz de Zárate	de	EXKAL, SA

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 3.- Cumplimiento de acuerdos. Jornada de presentación de productos.
- 4.- Asuntos económicos:
  - 4.1. Captación de nuevas empresas asociadas y gestiones realizadas por los Miembros del Consejo Rector y por la Secretaría de AEFYT.
  - 4.2. Altas y bajas.
  - 4.3. Cursos.
  - 4.4. Control presupuestario.
  - 4.5. Presupuesto 2016.
- 5.- Organización de las próximas Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria (elecciones de los representantes de los Grupos Subsectoriales como vocales del Consejo Rector) y actos complementarios.
- 6.- Informe del Presidente.
- 7.- Informe de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.
- 8.- Informe del Gerente.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Abre la sesión D. Roberto Solsona para saludar y agradecer a los presentes su asistencia a la sesión del Consejo Rector. A continuación cede la palabra al Secretario del Consejo para que éste exponga la relación de Vocales que han excusado su presencia y delegado su representación.

Acabada la intervención del Sr. Lamúa se procede a debatir los puntos del Orden del Día.

### **1.- Aprobación del Orden del Día.**

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día.

### **2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**

Por unanimidad se aprueba el Acta de la reunión del Consejo Rector celebrada el quince de diciembre de dos mil quince.

### **3.- Cumplimiento de acuerdos. Jornada de Presentación de Productos.**

- El 12/01/16 se envió a los miembros del Consejo Rector, el calendario anual de reuniones de los Órganos de Gobierno.

- El 13/01/16 se recibió un escrito de D. Rafael Etcheverry de KIDE aduciendo la imposibilidad de asistir a la sesión programada para abril y sugiriendo atrasarla o adelantarla 1 semana. Se acuerda que por razones de agenda del resto de Vocales no se puede cambiar la fecha.

- Con fecha 15/12/15 el Gerente envía un escrito a las empresas asociadas agradeciéndoles la confianza depositada en la Asociación y anunciándoles la próxima remisión de la cuota anual de asociado y del resumen de actividades realizadas en 2015. Junto con el escrito se adjuntaban 2 calendarios de la Asociación.

- Con fecha 22/12/15 se envió un escrito del Presidente felicitando las Fiestas Navideñas y el 29/12/15 se remitió un escrito del Gerente adjuntando el Resumen de Actividades del Ejercicio 2015.

- Desde la Secretaría de AEFYT se enviaron felicitaciones navideñas a todas las empresas asociadas y entes públicos y privados con los que se mantienen relaciones institucionales.

- Con fecha 18/12/15 se comunicó al interesado D. Juan J. Torres de TST SERVICIOS la decisión del Jurado de concederle el premio “#elfríoemueve” por su proyecto “**15,000 frigorías flotando entre las dos torres más famosas de Barcelona**”.

En esa misma fecha se manifestó por escrito el agradecimiento por su participación y felicitación por el proyecto presentado a EUROFRED, INTARCON y TEWIS. Se les anunciaba que próximamente se comunicaría el fallo del Jurado a través de las redes sociales.

- Con fecha 09/02/16 se remitió un escrito del Presidente dirigido a D. Guillermo Martínez de OECC ofreciendo la colaboración de AEFYT y solicitándole participar en la elaboración, cuando procediera, de los contenidos de las acciones formativas para la obtención de las certificaciones profesionales en tecnologías alternativas, así como el establecimiento de las características exigibles a las entidades responsables de impartir, con la necesaria garantía, la citada formación y los organismos que deberían ser los encargados de controlar y de cómo evaluar aquellos parámetros identificativos de la calidad de la referida impartición.

Contestó el 09/02/16 agradeciendo el ofrecimiento y anunciando que lo tendrían en cuenta.

. Jornada de Presentación de Productos.

El 12/01/16 se dirigió una propuesta de Jornada (condiciones económicas, fecha, programa de actuación y de la Jornada, lugar, forma de difundir el evento, etc.) a ABSORSYSTEMS y HTF IBERIAN PARTNERS y a ECOTERRAE.

Obtenida la aceptación y recibidos los datos solicitados de las empresas patrocinadoras se elaboró el correspondiente programa con fecha de celebración el 02/03/16. Se inició la difusión del evento el 03/02/16 y hasta la fecha se cuenta con la inscripción de 16 empresas.

**4.- Asuntos económicos.**

4.1. Captación de nuevas empresas asociadas. Gestiones realizadas por los Miembros del Consejo Rector y por la Secretaría de AEFYT.

- El 12/01/16 se envió un escrito del Presidente, junto con el resumen de actividades realizadas por AEFYT durante 2015 y el boletín de inscripción a un total de 87 empresas (19 expositores en el pabellón nº 6 de CLIMATIZACIÓN; 28 empresas propuestas por los miembros del Consejo Rector; 25 asistentes a cursos de AEFYT y otras 15 significativas en el Sector).

- Captación desde Secretaría en el período enero-febrero:

Se envió información a 43 empresas. Por motivos de trabajo hasta el momento se ha intentado contactar telefónicamente con 20 de ellas, con el siguiente resultado:

- Llamarán si les interesa: 4
- Interesa que se les llame más adelante: 5
- No se pone al teléfono el responsable: 4
- Sólo les interesa información sobre cursos: 2
- No le interesa por ser la cuota alta: EFFICOLD
- Se asocian: 4

4.2. Altas y Bajas

El Secretario da cuenta de las siguientes altas y bajas.

**Altas:**

INNERGY ELECTRIC, SL Fabricante de cuadros eléctricos en serie de control y monitorización. Soluciones para Frío Industrial, Comercial y Automatización. Con sede en Quart de Poblet (Valencia). Se adscribe al grupo D.

ITMEE & MANTENIMIENTO, SL Instaladora de Paterna (Valencia). Se adscribe al grupo D.

SEREVA, SA Fabricante de evaporadores y condensadores. Con sede en Lleida. Se adscribe al Grupo D. El Sr. Solsona hizo la gestión directa para que se asociaran.

GEORGE FISCHER SAU Fabricante de componentes. Con sede en Madrid. Se adscribe al grupo E. Contactó con ellos Dña. Marta San Román para que se incorporaran a la Asociación.

El Consejo Rector acepta la incorporación de las empresas citadas.

### **Bajas:**

INSTALACIONES FANJUL Instaladora del Grupo B. Afincada en Asturias. Se ha hablado con ellos para conocer el motivo de la baja y manifiestan que ha sido exclusivamente por recortes económicos. Esperan volver a asociarse más adelante.

### 4.3. Cursos

#### **Realizados:**

1ª Edición del curso “El frío y la Industria alimentaria. Aplicaciones frigoríficas en los procesos de producción”, celebrado el 4, 5 y 6 de febrero de 2016.

Se hicieron eco del mismo FRIO CALOR AIRE ACONDICIONADO en el nº 486 de diciembre y EL INSTALADOR en el nº 534 de noviembre.

Asistieron 14 alumnos de 10 empresas (7 alumnos de 5 empresas asociadas, 1 de ASOFRIO y 1 de AVICLIMA).

#### **Convocados:**

4ª Edición del curso “Refrigeración”. El 29/12/15 se contactó con las empresas que se habían manifestado interesadas y se inició su difusión el 13/01/16. La primera sesión debería celebrarse el 25 y 26 de febrero, pero dado que sólo había inscritos 4 alumnos, se traslada a septiembre u octubre. Se aumentó el nº de horas lectivas hasta 80 para dar cabida a la realización de supuestos prácticos de mayor enjundia. De 5 sesiones de día y medio (viernes y mañana del sábado) se pasó a 5 sesiones de dos días completos (jueves y viernes).

1ª Edición del curso “Control presupuestario y contabilidad de costes”, comprensivo de 1 jornada de 8 horas lectivas. Está previsto celebrarlo el 13/03/16.

### 4.4. Control presupuestario del ejercicio 2015

El ejercicio 2015 de acuerdo con el control presupuestario realizado a 31/12/15 arroja un superávit de 8.401,63€, es decir, 7832,63€ por encima de lo estimado.

Según el Sr. Lamúa en la partida *Gastos Ingresos* se ha conseguido casi un 69% más de lo estimado. Por los cursos se han obtenido unos ingresos netos de alrededor de 43.000€.

### 4.5. Presupuesto 2016

En el apartado *Ingresos* se realizan las siguientes previsiones:

**Por Asociados del ejercicio**, se cuenta con las empresas que estaban el día de pago de la cuota (considerando las bajas de REFRIGERACIÓN ODIEL y FANJUL) y se supone

que permanecerán en el mismo grupo de facturación. Se incrementa además la cuota en el 5% aprobado por la Asamblea.

**Por nuevas empresas asociadas**, se supone un aumento de 20 empresas con una cuota anual como media de 750€.

A fecha de la reunión hay 7 nuevas empresas (2E, 4D y 1A) cuya suma de cuotas asciende a 6.168 lo que supone el 41,12% de lo estimado.

**Por cursos** se prevé una facturación de 60.000€. Hasta la fecha se ha realizado 1 curso con una facturación de 11.800€ y unos gastos de 4.980€, cifras que representan, ambas, un 20% del total presupuestado para el ejercicio.

En el apartado *gastos* se prevé un incremento del 5% en la derrama por los Servicios Jurídicos.

La realización de 1 curso de AENOR el 11/02/16: “Taller práctico de manejo de la plataforma de AENOR”.

Propone y se aprueba un incremento del salario de M<sup>a</sup> Luisa y Gemma (se lleva 4 años sin subirlo) del 5%.

El resto de gastos se supone que tendrán un comportamiento similar al ejercicio pasado, con el previsible incremento del IPC.

Se contempla una partida extraordinaria para la colaboración externa en la redacción de la nueva versión del RSIF (presupuestada en 100 horas a 60€/horas).

## **5.- Organización de las próximas Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria (elección de los representantes de los Grupos Subsectoriales como vocales del Consejo Rector) y Actos complementarios.**

### Elecciones:

El Sr. Lamúa recuerda los Grupos Subsectoriales que componen la Asociación y el número de asociados que actualmente integran cada Grupo. Para que la representatividad en el Consejo sea equilibrada, el Comité Ejecutivo pretende conciliar una presencia significativa de cada Grupo en general (2 vocales por Grupo) y aplicar las vocalías excedentes en aquellos grupos con mayor número de asociados.

Con este criterio se ha elaborado el siguiente reparto de vocalías:

- Grupo de empresas Frigoristas: 82 empresas se les asigna 4 vocalías.
- Grupo de Fabricantes y Distribuidores de equipos y material frigorífico: 33 empresas se le asigna 3 vocalías.
- Grupo de Fabricantes y Distribuidores de refrigerantes: 14 empresas se le asigna 2 vocalías.
- Grupo de Fabricantes de equipos de enfriamiento evaporativo: 8 empresas se les asigna 2 vocalías.
- Grupo de Fabricantes de muebles frigoríficos: 9 empresas se les asigna 2 vocalías.
- Grupo de Fabricantes de aislamiento: 3 empresas se les asigna 1 vocalía.
- Otros: 3 empresas se les asigna 1 vocalía.

El Consejo da por bueno este criterio, por considerarlo muy similar al seguido hasta la fecha y valorando como lógicas las correcciones introducidas.

#### Jornada Técnica:

El Sr. Lamúa recuerda que en la sesión anterior se perfilaron dos líneas de ponencias:

- “La experiencia acumulada sobre la eficiencia de instalaciones frigoríficas que funcionan con refrigerantes de sustitución con la aportación de información de fabricantes, distribuidores e instaladores”.

- “Estado actual de los equipos de detección de fugas en continuo”.

Con estas directrices se consultó a la Comisión Técnica que sugirió equilibrar la sesión con la presentación de algunas ponencias sobre las instalaciones frigoríficas con R-717 y R-744.

El 28/01/16 se recibió un escrito de GAS SERVEI proponiendo dos ponencias:

1. DNI. Detector de nivel inteligente.
2. Refrigerante RS-50 (R-442A) de bajo efecto invernadero y alta eficiencia energética.

También Dña. Marta San Román se mostró interesada en presentar una ponencia y es de suponer que también esté interesada KIMIKAL, etc.

El Sr. Lamúa se lamenta de que a estas fechas no esté todavía definido el programa de la Jornada. En su opinión si la materialización de la primera línea de ponencias se debe realizar con la presencia de fabricante, distribuidor e instalador por cada marca de refrigerante no hay tiempo suficiente. Lo ideal sería que uno o dos instaladores apoyados por los distribuidores y fabricantes expusieran sus experiencias a tenor de las diferentes realizaciones efectuadas.

Se acuerda que el Comité Ejecutivo y el Comité Técnico con estos supuestos hagan propuestas concretas para conseguir una Jornada Técnica atractiva, con aportaciones prácticas y equilibradas.

En cuanto al formato de la Jornada, se considera que el número de ponencias no debería exceder de 5 ó 6 y la exposición de las mismas deberían durar en el entorno de 30 minutos cada una.

La convocatoria, como en ediciones anteriores, será abierta al Sector, promoviendo la presencia de Asociaciones de usuarios finales, de OCAS, de empresas usuarias y de empresas susceptibles de asociarse. Se procurará, además, contar con la presencia de representantes de la Administración Central y Autónoma con los que la Asociación se relaciona.

En cuanto a los precios se procurará mantener los de la pasada edición, a sabiendas que con las invitaciones realizadas por AEFYT el resultado económico supondrá un déficit significativo.

## **6.- Informe del Presidente.**

El Sr. Solsona informa de lo siguiente:

Continuando con el tema de residuos, tenía concertado asistir, junto con representantes de AFAR y AFEC a una reunión el 02/02/16 en la sede de la Dirección Gral. de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural con la Subdirectora Gral. de Residuos. Por razones personales imprevistas no pudo asistir. Posteriormente se recibió una nota con el resumen de lo acontecido en la reunión, en la que los representantes del sector expusieron los argumentos previamente consensuados, basados en el argumentario elaborado por el Sr. Lamúa y que en su momento, cuando se transpuso la primera Directiva, sirvió para resolver un problema similar.

Según el Sr. Solsona en la transposición de la antigua Directiva Europea se diferenciaba entre residuo doméstico y profesional, pero ahora con la transposición de la nueva los responsables españoles pretendían que todos los residuos tuvieran el mismo tratamiento de doméstico, con unas exigencias de reciclado y reutilización imposibles de cumplir en el caso de los muebles. Se les ha demostrado que este tipo de equipamiento no tiene nada que ver con los equipos domésticos y al parecer se han mostrado receptivos a los argumentos y propuestas presentadas.

Con anterioridad, el 20/01/16 tuvo lugar una reunión del Grupo con el objetivo de fijar el posicionamiento por parte de los Fabricantes de Muebles Frigoríficos de AEFYT en relación con la celebración de las Commissions Meeting de EUROVENT que tendría lugar el 05/02/16 en Bruselas y en la que se reunían los Presidentes de las Asociaciones Europeas miembros de EUROVENT.

El posicionamiento de AEFYT debía ser respecto de la necesidad de proceder a la certificación de los muebles conforme a la Norma ISO-23953:2015 siguiendo la estrategia marcada en la futura norma de ECODISEÑO.

Asistieron 9 empresas: COMERSA (1); COOLTUM (1); DE RIGO (2), EPTA (3); EUROFRED (1), EXKAL (1); FROST-TROL (2) GRUPO K (1) e INFRICO (1).

Hubo un posicionamiento unánime a favor de la certificación y al seguimiento y verificación de la misma.

AEFYT estuvo representada en la reunión de EUROVENT celebrada en Bruselas y expuso su posicionamiento aprobado por el Grupo sobre las directivas de ECODISEÑO y ETIQUETADO, y la necesidad de la existencia de verificación y seguimiento para poder alcanzar los objetivos de emisiones de CO<sub>2</sub>. La impresión obtenida de la reunión es que las intenciones no son esas, están a favor de la certificación pero el seguimiento o vigilancia de que dichas certificaciones son conformes con la Ley no será obligatorio y si potestativo de cada país miembro. Únicamente será obligatorio el seguimiento, en toda la Unión Europea, cuando se trate de productos que afecten a la salud.

Por otro lado, han informado de que Estados Unidos está haciendo presiones para que sus Normas tengan aplicación de ámbito mundial. Frente a esta situación lo que se

pretende es que las Asociaciones Europeas presionen a las Asociaciones Iberoamericanas para que las Normas Europeas empiecen a tener peso a nivel mundial. El 01/02/16 se convocó a las empresas asociadas y no asociadas susceptibles de estar interesadas en participar en EUROVENT a la reunión convocada por AEFYT, a instancias de la Asociación Europea, para el 09/02/16 en la sede de CEOE con motivo de la presencia en España de Mss. Kirsten Vreede (Junior Manager Finance ad CRM) de EUROVENT.

En el motivo de la convocatoria se indicaba que se trataba de intercambiar información de los objetivos y proyectos en curso de EUROVENT y de los proyectos e inquietudes europeas de las empresas asistentes. Sin embargo el propósito real de la representante de EUROVENT fue el de sondear la posible existencia de relaciones de AEFYT y sus empresas asociadas con Asociaciones Iberoamericanas, por las razones antes expuestas.

Desde AEFYT se recabó información de todas las Agencias de Energía de las CC.AA. sobre si tenían o preveían implantar un Plan Renove de muebles frigoríficos: Contestaron positivamente las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura (esta última envió el D.O. de la Comunidad con la convocatoria del Plan Renove). El 01/02/16 se informó de estos asuntos a todos los miembros del Grupo de Fabricantes de Muebles.

## **7.- Informe de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.**

### Comité Técnico

. **Ministerio de Industria.** El 12/01/16 tuvo lugar en el Ministerio una reunión con D. Emilio Almazán a la que asistieron los Sres. García Ruíz y Lamúa para plantear las actuaciones que pretende desarrollar AEFYT respecto del RSIF. Todo ello con el propósito de presentar un nuevo proyecto de Reglamento antes de las vacaciones estivales.

Se trató el tema de implantación de posibles certificaciones para el uso de tecnologías alternativas a los Fgases.

Se habló con D. José Luis Álvarez de Samaniego para preguntarle si la implantación del ECODISEÑO exigiría certificación e implantación de un sistema de verificación de la certificación de los muebles. El 12/01/16 se le envió la consulta por escrito. Contestó el 14/01/16 aportando los siguientes comentarios:

- Se estaba trabajando en una Directiva de etiquetado específico para muebles.
- En la Comisión Europea se estaba elaborando un Reglamento de ECODISEÑO que se aplicaría al lote 12 y en el que se incluirían tanto requisitos de eficiencia energética como un sistema de verificación, que según la propuesta de Reglamento sería obligatoria.
- Respecto al etiquetado energético, se estaba trabajando en una Directiva de etiquetado que aplicaría a estos productos y que incluiría también un proceso de verificación, que como en el caso anterior sería obligatorio.

**. Centro de Formación en Tecnologías del Frío y de la Climatización de Moratalaz.**  
El 26/01/16 se celebró una reunión en la sede del Centro con su Director, D. Miguel Barrio, a la que asistieron los Sres. García Ruíz y Lamúa para tratar el tema de la certificación para manipular sistemas alternativos.

D. Miguel Barrio fue de la opinión de que todos los certificados deberían ser expedidos por centros oficiales expertos y que el desarrollo de programas y procedimientos de control deberían depender de los Ministerios de Educación y de Trabajo (formación de inserción, continua). Consideró que el R.D. que se anuncia debería ser más restrictivo que el actual por cuanto debería cumplir con un Reglamento de Ejecución existente 16/11/2016, que definía las habilidades que debían alcanzar los alumnos para obtener la nueva certificación de manipulación de gases fluorados de efecto invernadero. El control de las entidades de impartición y de las certificaciones iba en la dirección de garantizar certificaciones de máxima calidad.  
Se solicitó que nos aportasen una información breve y precisa sobre los contratos de prácticas y la formación dual para alojarla en la web de la Asociación.

A partir de septiembre se pondrán en contacto con AEFYT para definir todos los aspectos relativos de la mutua colaboración en relación con el taller de refrigeración en el próximo Salón de CLIMATIZACIÓN.

**. AENOR. Comité AEN/CTN86 “Frío”.**

Se realizó la convocatoria para la primera reunión del Comité el 23/02/16.

Tendrá lugar en la sede de CEOE.

Se están realizando las traducciones con la colaboración de expertos de FROST-TROL de las normas ISO 23953-1:2015 de Muebles Frigoríficos Comerciales. Parte 2 Vocabulario y la Norma EN16754:2016 y la EN16764:2016.

**. Evacuación de consultas y otras actividades.**

Se ha respondido a consultas de TAFRISA (2); RAMIFRIO; RUBAL (3), KINARCA; GEA; CATRI; FREDVIC; FRED GRUP; BC SYSTEMS; CARBUROS METÁLICOS; GRIT; MINETUR.

Se ha revisado la “Guía para la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones frigoríficas” para publicar una edición corregida de la misma.

Comité de Medio Ambiente

**. Grupo de Trabajo Rg 517/2014**

El Sr. Lamúa manifiesta que necesita tener claro cómo debe actuar institucionalmente ante el Secretario del Grupo de Trabajo, D. Guillermo Martínez. En su opinión el Grupo debería nombrar un Coordinador y un suplente, que ejerciera de portavoz de la Asociación y diera la palabra, cuando procediera, a los especialistas representantes de la Asociación en aquellos asuntos de su competencia.

Además el Grupo de representantes de AEFYT debería reunirse con anterioridad a las sesiones convocadas para consensuar la estrategia de intervenciones.

Ante la falta de directrices claras, desde la Secretaría se envió el 19/01/16 un escrito con observaciones al Acta de la última sesión del referido Grupo de Trabajo. Al mismo 19/01/16 contestó D. Guillermo Martínez de tal forma que, en opinión del Sr.Lamúa, era merecedora de una respuesta contundente, dado que “quien calla otorga”.

En opinión del Sr.Lamúa se están permitiendo, además, otros hechos graves, tal como es el intrusismo que supone la presencia de CNI, CONAIF, etc ¿aportan algo, aparte de bulto?. No son Asociaciones representativas de frío y mucho menos de frío comercial.

#### **. Detección de fugas**

El 21/12/15 tuvo lugar una reunión en la sede de AEFYT a solicitud de D. Rafael Muñoz de AFBEL (Asociación de Bienes de Equipo Eléctrico). Están interesados en cooperar con empresas de AEFYT predispuestas a innovar en esta materia.

El 01/02/16 se dio traslado del interés de AFBEL a varias empresas asociadas, expuesto en un escrito recibido del Sr. Muñoz el 21/01/16, AKO, CAREL, DANFOSS, DICOSTOCK, GAS SERVEL, FROST-TROL, PECOMARK, REFRIAPP, SALVADOR ESCODA y ELIWELL. Únicamente se mostró interesada AKO.

#### **. Ecos de prensa**

La revista FRIO CALOR AA en su nº 484 de octubre de 2015 recogió la nota de prensa “Moderada satisfacción por parte de AEFYT ante la posible prórroga del tipo reducido al impuesto de gases fluorados”. Así como el artículo “Información para el personal técnico y las empresas que trabajan con equipos que contienen gases fluorados de efecto invernadero”. En el nº 485 de noviembre de 2015 recogió la nota de prensa: “AEFYT Impuesto de gases fluorados”.

La revista CLIMANOTICIAS de 15/12/15 recogió una nota de prensa sobre el “Proyecto ECOGAS” para comparar los nuevos refrigerantes que van a sustituir al R-134a y R-404A. A la presentación de la iniciativa, realizada en el Centro de Formación ERAIKEN, asistieron los principales fabricantes y distribuidores de gases fluorados.

El Sr. Lamúa lamenta conocer estas noticias por la prensa, que son utilizadas en beneficio de otras Asociaciones, en un tema en que las empresas participantes han recibido siempre el apoyo desinteresado de AEFYT.

#### **. Información de SNEFCCA**

El 12/01/16 se puso en contacto con AEFYT, D. Diego García de KIMIKAL informando de la nota remitida por SNEFCCA a sus empresas asociadas como deferencia de las aportaciones que hacen las Asociaciones Europeas a sus asociados. Se elaboró una nota y se tradujo del francés la información elaborada por SNEFCA para desde AEFYT hacer una referencia de la misma.

Dicha iniciativa se sometió a la consideración de los fabricantes el 14/01/16. Ese mismo día se produjeron sendas respuestas con la oposición de CHEMOURS y la oposición matizada y argumentada de HONEYWELL.

El Gerente contestó a HONEYWELL, previa aprobación del texto por parte del Presidente, sin que hasta la fecha se haya tenido respuesta.

En opinión del Gerente, expuestos los hechos, corresponde al Consejo Rector adoptar una decisión sobre el particular.

Se produce un extenso debate con la participación de todos los presentes.

Dña. Beatriz Cid expone su discrepancia con la nota de SNEFCCA por considerarla inexacta, opina que AEFYT debería producir una nota de elaboración propia con los datos correspondientes al mercado español.

Se acuerda que D. Diego García elabore una nota con las directrices marcadas y que una vez puesto en conocimiento del Consejo Rector se proceda a su difusión.

### Grupo Subsectorial de Fabricantes de Equipos de Enfriamiento Evaporativo

- El 22/12/15 tuvo lugar una reunión extraordinaria para tratar la propuesta de AEFYT de enmiendas al borrador de la norma sobre legionella. Se analizó la propuesta por parte de las empresas asistentes. La posición consensuada fue remitida al resto de integrantes del Grupo para su conocimiento y aportación de enmiendas razonadas.

- Se acordó colaborar participando en la III Jornada de Prevención y Control de la Legionelosis que tendrá lugar el 18/02/16 en Denia (Alicante). Actuará como ponente D. Javier Vaquero de EWK. A solicitud de los organizadores se han mandado más de 200 folletos de propaganda de la Asociación para entregarla a los asistentes.

- Ecos de Prensa. En la web de CLIMANOTICIAS se publicó el 28/01/16 la nota de AEFYT relativa a los 10 consejos para un mantenimiento de mayor seguridad y rendimiento de las torres de refrigeración.

### **8.- Informe del Gerente**

El Sr. Lamúa da cuenta de las siguientes actuaciones:

. Se remitió a las empresas asociadas diferentes documentos procedentes de la CEOE.

. El 30/12/15. Circulares de la Comisión fiscal de CEOE en relación con el cambio de tributación de las sociedades civiles.

. El 14/01/16. Cuestionario de consulta pública abierta por CE del funcionamiento del Reglamento sobre subastas con arreglo al régimen de comercio de derechos de emisiones de gases de efecto invernadero en la Comunidad.

. El 22/01/16. Documento elaborado por CEOE sobre “Propuestas laborales para el crecimiento de la economía española”.

. El 19/01/16. Información de interés en el ámbito de las inversiones y exportaciones a Egipto.

. El 01/02/16. Boletín trimestral de Medio Ambiente que edita la CEOE.

. El 21/01/16. Remisión de enlaces con los últimos informes estadísticos de la Agencia Internacional de la Energía.

### Comunicación e Imagen

. El 11/01/16. Se dirigió un ofrecimiento a las empresas asociadas de darse a conocer a través de las redes sociales de AEFYT.

### Información legislativa

. El 07/01/16. Información de Decretos Forales Legislativos, aparecidos en el BOE de 04/01/16.

. Modificación de la Ley Foral 11/2015 de 18 de marzo por la que se regula el impuesto sobre el valor de la Producción de la Energía Eléctrica, el impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero y el Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito.

. Modificación de la Ley Foral 19/1992 de 30 de diciembre sobre el IVA.

### Otras informaciones

Se recibió una solicitud, a través de ALDEFE, de empresa instaladora para realizar la instalación de una cámara de maduración de un tipo de queso en Rusia. Se trasladó (tras consultar a expertos) el nombre de empresas nacionales asociadas con experiencia en la realización de este tipo de instalación y con vocación de exportación.

A través de las redes sociales se tuvo conocimiento del interés de una Asociación por organizar, apoyándose en FENERCOM, un Congreso sobre frío TECNOFRIO'16.

Aparentemente una entidad pública, como es el caso de FENERCOM, tomaba partido por una Asociación de dudosa representatividad en sector del frío. Como consecuencia el Presidente dirigió un escrito a la Dirección Gral. de Industria, Energía y Minas de la CAM y a FENERCOM ofreciendo la colaboración de AEFYT en calidad de Asociación Empresarial Nacional representativa del sector del frío, hecho que se justificaba aportando las actuaciones realizadas en los últimos años acreditativas de dicha representatividad.

El Secretario efectúa la lectura del mencionado escrito.

No se ha recibido hasta la fecha respuesta al escrito y si en cambio la llamada de la Gerente de ATECYR a Dña. Marta San Román, informándole que no había podido contactar con el Gerente de AEFYT y manifestando el interés de ATECYR de colaborar con AEFYT por ser la Asociación de referencia del frío en España. Le informaba, además, que invitaba a AEFYT a que estuviera presente en la inauguración del curso de "Refrigeración", semipresencial, organizado por ATECYR. Por otra parte, Según palabras de Dña Ana Magdaleno el Congreso TECNOFRIO'16 era una iniciativa de ATECYR, que pretendía apoyarse administrativamente en FENERCON como parte de los acuerdos de colaboración suscritos entre ambas organizaciones.

Todos estos hechos fueron trasladados por Dña. Marta San Román mediante llamada telefónica al Sr. Solsona.

Además, Dña. Marta San Román envió sobre este asunto un escrito con sugerencias y recomendaciones de cómo AEFYT, según su criterio, debería actuar al respecto.

El Secretario procede a leer el escrito de Dña. Marta San Román aportando su comentario crítico sobre algún punto.

El Sr. Lamúa no está de acuerdo con que las últimas actuaciones de ATECYR no entren en competencia, lo hacen y muy directamente (curso de Frío, curso sobre el RSIF, etc) y pone en duda el interés de ATECYR por que AEFYT estuviese en la inauguración del curso, prevista para el 03/03/16, puesto que si así fuese habrían cursado una invitación formal hace tiempo.

Subraya, además, que el libro que servirá de base para el curso ha sido patrocinado en un 65% por empresas asociadas de AEFYT.

El Consejo Rector acuerda no estar presente de forma institucional en la inauguración del curso y no hacer propaganda del mismo por la razón de que tampoco ellos hacen propaganda de los cursos de AEFYT.

En cuanto al Congreso Tecnológico, que como respuesta de FENERCON lo único que se ha recibido es un folleto de difusión del Congreso, se propone que el Presidente se ponga en contacto con la Gerente Dña. Ana Magdaleno para concertar una entrevista en la que sentar las bases de una posible colaboración en la organización del Congreso y llegado el caso dar cuenta del posicionamiento de AEFYT respecto a su presencia en la mesa redonda de la apertura del curso.

El Sr. Lamúa opina que la reacción de ATECYR lo fue como consecuencia del escrito dirigido por AEFYT a FENERCON y que no entraba en sus planes establecer una propuesta franca de colaboración. Sospecha que, muy al contrario, han estado realizando desde hace tiempo una labor comercial, contactando con empresas del Sector del frío para venderles el curso y la realización de otros proyectos, sin importarles si estos asuntos ya estaban cubiertos por AEFYT.

El Sr. Solsona reivindica el papel empresarial sectorial de AEFYT y su defensa de los intereses de las empresas asociadas y que éstas deberían tener presente a quién les conviene apoyar para representar dichos intereses.

Para finalizar con su informe, el Gerente da cuenta de dos convocatorias recientemente recibidas y que pueden ser del interés de las empresas asociadas.

. Una de ellas, recibida en febrero, es la Jornada “EFIFARMA, eficiencia energética en las industrias farmacéutica, cosmética y alimentaria”, que tendrá lugar en Madrid el próximo 23 de junio.

Proponen que AEFYT forme parte del grupo de entidades colaboradoras, lo que no supondría coste monetario alguno, acogiéndose a alguna de las siguientes opciones:

- Colocar un banner del evento en la web de la Asociación, con enlace a la web del evento.
- Comunicarlo a los asociados, por los canales que se consideren oportunos

Sobre el acuerdo a cambio proporcionan:

- una invitación al evento de una persona de la Asociación.
- descuento del 20% sobre el precio de asistencia para las empresas asociadas.
- promoción de la imagen de la Asociación en la web del evento y de las comunicaciones relativa al mismo (e-mails, programa de asistentes)

- promoción de la Asociación en las redes sociales.

El Consejo acuerda suscribir la propuesta de colaboración y que en nombre de AEFYT asista Dña. Elena Álvarez.

. Se ha recibido la convocatoria de una Jornada de “Eficiencia energética en la Agroindustria” que tendrá lugar el 26/02/16 en Madrid organizada por las Cooperativas Agroalimentarias de España.

Durante la misma se presentarán los resultados del proyecto TESIA, ejecutado en Cooperativas italianas, españolas, francesas y portuguesas y que ha conseguido importantes ahorros económicos y energéticos. Están invitados los representantes de los proyectos europeos GREEN FOODS, SUSMILK y ENTHAPY.

Entre otros, asistirá un representante de la Comisión Europea que informará sobre las ayudas relacionadas con la inversión en instalaciones eficiente que existen en la Política Agro Comunitaria. Estará también presente el Director Gral. de Alimentación.

Se informará de la obligación, por normativa europea, que tienen todas las grandes empresas de realizar una auditoría energética. Así como de los próximos avances tecnológicos que las empresas preparan para la eficiencia agroindustrial.

Se acuerda difundir ambas Jornadas entre las empresas asociadas.

#### **9.- Ruegos y Preguntas.**

D. Rafael Etcheverry se interesa sobre la situación de la redacción del nuevo Reglamento y sobre el tratamiento de los refrigerantes A2L.

El Sr. Lamúa explica que está en una primera fase de redacción, en la que se incorporará lo que recoge la última versión de la EN 378 sobre el particular pues otra opción no va admitirla el Ministerio.

Se debe, además, incorporar la Guía explicativa actual del RSIF y las aclaraciones producidas para dar respuesta a las numerosas consultas recibidas durante los últimos 5 años.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:45 horas, de la cual en mi calidad de Secretario del Consejo Rector levanto el presente Acta con el visto bueno del Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO